



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N° UNMSM-20220001286, de fecha 11 de enero de 2022, presentado por doña **Maribel Bolaños Farfán** con código de matrícula N° 20207101, egresada de la Diplomatura en Gerencia de Proyectos en Tecnología de Información, quien solicita registrar su segundo nombre;

CONSIDERANDO:

Que, la egresada **Maribel Bolaños Farfán** con código de matrícula N° 20207101, ingresó a la Diplomatura en Gerencia de Proyectos en Tecnología de Información, en el Proceso de Admisión 2020-I.

Que, de acuerdo a la revisión de la partida de nacimiento y documento de identidad presentado por la recurrente, se ha determinado, que solicita registrar su segundo nombre;

Que, mediante Oficio N° 000007-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 20 de enero de 2022, el director de la Unidad de Posgrado remite el Dictamen N° 000003-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 17 de enero de 2022, mediante el cual se aprueba rectificar el nombre de doña **Maribel Bolaños Farfán** con código de matrícula N° 20207101;

Que mediante Oficio N° 000015-2021-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 27 de enero de 2022, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado eleva el expediente para su ratificación mediante Resolución Decanal; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

1. **Rectificar**, el nombre de doña **Maribel Bolaños Farfán** con código de matrícula N° 20207101, egresada de la Diplomatura en Gerencia de Proyectos en Tecnología de Información, de la siguiente manera:

DICE:

Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre
Bolaños	Farfán	Maribel

DEBE DECIR:

Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre
Bolaños	Farfán	Maribel Evangelina

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática – Decanato 2° piso / Av. Germán Amézaga N° 375, Ciudad Universitaria, Lima 1
Teléfono: 6197000 anexos 3602 y 3617 / RUC 20148092282





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

2. ***Elevar*** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

